

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Proceso:

ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA

Código: F-1-1-05V6

Plan específico:

PLAN DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES FISICAS Y
MANTENIMIENTO GENERAL ENTIDAD

Fecha:

2023-01-26

1. Política de gestión y desempeño institucional (MIPG) :

Planeación Institucional - Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público -Compra y contratación pública - Fortalecimiento institucional y simplificación de procesos.

2. Objetivo estratégico:

Optimizar los recursos de la entidad asegurando el cumplimiento de su misionalidad en el marco de la austeridad hacia un gasto público eficiente

3. Objetivo del proceso:

Prestar servicios de soporte y mantenimiento, a través de la administración de los recursos para apoyar el adecuado funcionamiento de los procesos en la Entidad, realizando una gestión preventiva de seguridad y salud en el trabajo y controlando los aspectos ambientales asociados.

4. Objetivo del plan o programa:

Realizar el Mantenimiento, preventivo y correctivo de las instalaciones locativas, parque automotor y equipos soporte de la Sede Administrativa, Complejo Industrial (fábrica de confecciones, almacén general y operaciones de comercio exterior), Edificio El Comendador y Sede Funza (Bodegas 13C, 14C, 15C y 16C), a través de recursos de tipo técnico, humano, financiero e insumos, con el fin de mantener en óptimas condiciones las instalaciones y bienes de la entidad bajo los lineamientos de los sistemas de gestión (calidad, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo).

5. Marco Legal:

Matriz de requisitos legales del Sistema de Gestión Ambiental.
Matriz de requisitos legales y otros requisitos del Proceso Administración Logística.
<https://www.forpo.gov.co/es/normatividad/normograma>

6. Dependencia o cargo responsable:

Coordinador Grupo Logística

7. Recursos:

Talento humano: (Director(a) General de la Entidad, Subdirectores, Jefes de Oficinas, Coordinadores de grupo, Pares Integrales, Todas las partes interesadas en el proceso logístico del FORPO, proveedores, clientes externos) Elementos, equipos y otros: (Herramientas informáticas y tecnológicas, elementos de oficina, tanques, bombas, tuberías, grifos, medidores, información externa, personal interno y externo, transporte, elementos de protección personal, entre otros).

8. Cronograma de actividades

No.	Actividad	Registro	Fecha inicio	Fecha final	Responsable
1	Elaborar cronograma con la programación de mantenimiento en general y arreglos locativos a realizar en la sedes de la entidad, de acuerdo al diagnóstico previamente realizado.	Cronograma aprobado y diagnóstico realizado	01/02/2023	10/03/2023	Coordinador Grupo Logística
2	Realizar informe de cumplimiento al cronograma de mantenimiento y arreglos locativos aprobados, comunicando las actividades desarrolladas y los recursos ejecutados.	Informe de mantenimientos realizados	01/04/2023 01/07/2023 01/10/2023	07/07/2023 13/10/2023 29/12/2023	Coordinador Grupo Logística

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Proceso:

ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA

Código: F-1-1-05V6

Plan específico:

PLAN DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES FISICAS Y
MANTENIMIENTO GENERAL ENTIDAD

Fecha:

2023-01-26

3	Demarcacion y señalizacion de las zonas internas (incuyendo parqueaderos)	Registro fotográfico	01/02/2023 20/07/2023	30/06/2023 26/12/2023	Coordinador Grupo Logística
4	Presentar a la alta dirección informe de los mantenimiento realizados a los vehículos, realizando placa de vehículos, costos, motivo mantenimiento, antes y después de los arreglos, novedades, entre otros.	Informe Ejecutivo con registro fotográfico	01/03/2023 20/08/2023	30/07/2023 26/12/2023	Coordinador Grupo Logística
5	Realizar revistas trimestrales de los vehículos	Acta de verificación con registro fotográfico, incluyendo formato de revista de verificación.	01/02/2023 01/05/2023 01/09/2023	30/04/2023 30/08/2023 26/12/2023	Coordinador Grupo Logística

Elaboró:

Ingeniero **DAVID HUMBERTO RAMIREZ GIRALDO**
Coordinador Grupo Logística

Revisó:

Mayor **ALFREDO GUILLERMO BERTÉL JARABA**
Subdirector Administrativo y Financiero (E).

Aprobó:

Coronel **SANDRA YANETH MORA MORALES**
Directora General Fondo Rotatorio de la Policía